

ACTA N.º 3 DE REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO, CORRECCIÓN Y RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL 1ª ELECTRICISTA (GRUPO C1).

En Guardamar del Segura, siendo las 9:00 horas del día 24 de septiembre de 2026, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (2ª planta – Plaza Constitución 5), el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial 1ª Electricista (Grupo C1), vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2026-3132, de fecha 18 de junio de 2026, aprobada por la Junta de Gobierno Municipal en fecha 25 de mayo de 2026, y publicada en el BOP nº 117, de fecha 25/06/2026, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Antonio Rafael Senent Ruiz.
SECRETARIA: Dña. Asunción Fernández Butrón.
VOCALES: D. Miguel Ángel Santa García.
Dña. Mª Auxiliadora García Marín
Dña. Ana Senent Aldeguer.

ASESORA DE VALENCIANO: Dña. Aurora Ortiz Aracil

Por el Tribunal se procede a confeccionar el TERCER ejercicio de valenciano que consiste en la realización de cinco ejercicios de gramática cuya puntuación es de 0,20 cada uno de ellos, por un tiempo de 45 minutos.

Posteriormente, el Tribunal se traslada a la Sala de Juntas ubicada en la segunda planta de este Ayuntamiento, donde están convocados los aspirantes para realizar el tercer ejercicio.

ASPIRANTES	PRESENTADOS		EXENTOS
	SI	NO	
GARCIA GARCÍA, ANTONIO	X		
LÓPEZ VERA, DAVID	X		

Siendo las 9:30 horas se procede al llamamiento de los aspirantes:

Una vez ubicados los aspirantes en la Sala de Juntas del Ayuntamiento (2ª planta-Plaza Constitución nº 5), se hace entrega a los aspirantes de un impreso que contiene un código asignado a cada uno de ellos, este impreso deberán cumplimentarlo con sus datos personales.

Se procede a continuación a repartir el ejercicio de valenciano donde los aspirantes copiarán el código asignado, y previamente al inicio de la prueba el Tribunal recogerá impreso con el código asignado, y previamente al inicio de la prueba el Tribunal recogerá el impreso con el código asignado y los datos personales de los

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 Alicante. Tfno. 965729014. Fax: 966728195

Tribunal de Selección ARSR/afb
Expte. Gestiona nº 5759/2026

aspirantes que se custodiará en sobre cerrado, con el fin de guardar el anonimato de los aspirantes

También se explica a los aspirantes que la prueba tendrá una duración de 45 minutos y consistirá en la realización de cinco ejercicios de gramática cuya puntuación es de 0,20 cada uno de ellos, correspondiente al nivel B1 conforme a las bases de la convocatoria.

Se produce el inicio de la prueba a las 9:30 horas y su finalización a las 10:00 horas. A continuación, los miembros del Tribunal proceden a la corrección de los ejercicios.

A continuación por el Tribunal se procede a realizar la corrección de los ejercicios, y una vez finalizada la misma, se realiza la apertura de los sobres que contienen los datos personales de los aspirantes, dando el siguiente resultado:

ASPIRANTES	RESULTADOS TERCER EJERCICIO
GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	0,32
LÓPEZ VERA, DAVID	0,74

Una vez finalizado el proceso selectivo el resultado provisional de la fase de oposición es como sigue:

ASPIRANTE	EJERCICIOS			
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	6,81	9,20	0,32	16,33
LÓPEZ VERA, DAVID	9,61	5,10	0,74	15,45

En el supuesto de que no se produzcan alegaciones al tercer ejercicio, este resultado provisional se entenderá definitivo, proponiendo el Tribunal al Concejal Delegado de Recursos Humanos, el nombramiento como funcionario de carrera, para ocupar plaza vacante de Oficial de 1ª Electricidad, al aspirante **D. ANTONIO GARCÍA GARCÍA**, de conformidad con la base octava que rige la convocatoria, el aspirante propuesto deberá presentar en el plazo de diez días naturales desde la publicación de la relación de aprobados, que acreditarán ante al Administración los documentos exigidos en la convocatoria:

a) Original del Documento Nacional de Identidad, para su cotejo por el Departamento de Recursos Humanos.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargos públicos por resolución judicial.

c) Declaración de no estar inmersos en incompatibilidad, de acuerdo con la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y demás normativa de aplicación.

d) Compatibilidad para el desempeño de las tareas o funciones del puesto de

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 Alicante. Tfno. 965729014. Fax: 966728195

Tribunal de Selección ARSR/afb
Expte. Gestiona nº 5759/2026

trabajo.

e) Certificado médico oficial, que poseen las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

Igualmente, el Tribunal propone constituir Bolsa de Trabajo, con el aspirante que ha superado la oposición, pero no ha obtenido plaza:

NÚM.	BOLSA DE TRABAJO OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LÓPEZ VERA, DAVID	15,45

Siendo las 10:45 horas se da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.

En Guardamar del Segura, a la fecha indicada.



